

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 2819** *Resolución de 3 de febrero de 2021, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Administración de Empresas.*

El plan de estudios de la titulación del Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Valladolid fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 2020, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de enero de 2019) y con informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León de fecha 13 de abril de 2018. Con fecha 13 de diciembre de 2019 la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León ha informado favorablemente la modificación del título del Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Valladolid. En consecuencia, de conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, este Rectorado ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Valladolid. El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valladolid, 3 de febrero de 2021.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)**

*Código RUCT: 4316593. Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010, Anexo I, apartado 5.1*

Estructura de las enseñanzas:

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	36
Optativas (OP).	18
Prácticas Externas (PE).	–
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total.	60

## Estructura del Plan de Estudios

Materias	Créditos	Carácter	Temporalización
Dirección General.	18	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Análisis Contable.	6	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Marketing.	12	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Finanzas.	9	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Entorno económico.	9	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Técnicas cuantitativas.	6	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Prácticas externas.	6	Optativo.	Cuatrimestral.
Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.

\* Complementos de formación: Se cursarán en función de la titulación de acceso al máster.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>.